

# PROGRAMA DE DESARROLLO PRECOMERCIAL DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN SANITARIA TRANSFRONTERIZA (PRIS-T)

## Objetivos del PRIS-T:

- Avanzar en la cadena de valor
- Reducir el tiempo de llegada al mercado de los resultados de la investigación
- Incrementar el potencial comercial de los resultados generados por los investigadores sanitarios

## PRIS-T VALORIZACIÓN

Los desarrollos están en proceso de ser protegidos

La investigación sea básica o de desarrollo teórico para generar modelos o novedades de un proyecto de investigación traslacional

Tengan como objetivo demostrar la viabilidad de una idea de la que aún solo se tiene evidencia

Dotación máxima por proyecto de Valorización: 50.000 EUR

## PRIS-T TRANSFERENCIA

Hayan progresado más en el estado de la investigación pero aún no fueran capaces de atraer socios inversores o comerciales

Tengan potencial de licenciar los resultados de la investigación

Estén en proceso de constituir una spin-off o empresa de base tecnológica

Dotación máxima por proyecto de Transferencia: 30.000 EUR

## ¿Cómo presentar tu solicitud?

Las solicitudes se presentarán a través de la Fundación Pública Gallega de Investigación Biomédica de su área de influencia.

Ponemos a disposición los anexos para facilitar la tramitación con la Fundación:

- [Anexo I - solicitud](#)
- [Anexo II - para proyectos de valorización](#)
- [Anexo III - para proyectos de transferencia](#)

El plazo de presentación de los proyectos finalizará el 18 de noviembre de 2024 (envía tu candidatura con antelación para que la Fundación pueda tramitarla con tiempo).

## PROGRAMA

### PRIS-T

Bases reguladoras y convocatoria

Extracto bases reguladoras y convocatoria

## CUBRE TU

### SOLICITUD

Anexo I Solicitud

Anexo II Proyectos de valorización

Anexo III Proyectos de transferencia

Preguntas Frecuentes

Seleccionados los proyectos para participar en el Programa de desarrollo precomercial de los resultados de la investigación sanitaria transfronteriza (PRIS-T)



Resolución de concesión de los proyectos en la convocatoria del Programa de Desarrollo Precomercial de los Resultados de Investigación del Sistema Público de Salud Transfronterizo (PRIS-T) para el año 2024 (procedimiento SA304D)



<p>Resolución del Comité de selección de la convocatoria del Programa PRIS-T para el año 2024 (procedimiento SA304D), por lo que se aprueba la evaluación provisional de las solicitudes </p>	<p>&gt;</p>
<p>Resolución por la que se nombra a los miembros del Comité de selección para la convocatoria del Programa de Desarrollo Precomercial de los Resultados de Investigación del Sistema Público de Salud Transfronterizo (PRIS-T) para 2024 (procedimiento SA304D) </p>	<p>&gt;</p>
<p>Resolución definitiva de solicitudes admitidas y excluidas en la convocatoria del Programa de Desarrollo Precomercial de los Resultados de Investigación del Sistema Público de Salud Transfronterizo (PRIS-T) para el año 2024 (procedimiento SA304D) </p>	<p>&gt;</p>
<p>Resolución provisional de solicitudes admitidas y excluidas en la convocatoria del Programa de Desarrollo Precomercial de los Resultados de Investigación del Sistema Público de Salud Transfronterizo (PRIS-T) para el año 2024 (procedimiento SA304D) </p>	<p>&gt;</p>